



Guadalajara, Jalisco 13 de julio de 2020

Oficio DG/0535/2020

Asunto: 1er. Avance de Gestión Financiera ejercicio 2020

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

Reciba un cordial saludo, y a la vez remito a usted en forma impresa y en medio magnético, el informe del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al Avance de Gestión Financiera por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2020, el cual incluye lo siguiente:

- Flujo contable de los ingresos y egresos del ejercicio 2020
- El Avance del cumplimiento de los programas y procesos con base los indicadores estratégicos.
- Evaluación de Programas.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, Capital Mundial Del Deporte 2020"



MTRA. ELIZABETH ANTONIA GARCIA DE LA TORRE
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Lic. Enrique Aldana López.- Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara
L.C.P. Octavio Gabriel Yañez Temores.- Director de Contabilidad del Ayuntamiento de Guadalajara
Mtra. Verónica María Gómez Alcantar.- Directora Administrativa Sistema DIF Guadalajara
L.C.P. Julio César Flores Pozos.- Director de Finanzas Sistema DIF Guadalajara

EAGT/V MGA/ICFP/dpg

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIF
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

TÍTULO	ESTIMADO		INGRESO		DEVENGADO		AVANCE FINANCIERO		PENDIENTE DE INGRESAR	
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Cuentas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	27,560,000.00	0.00	27,560,000.00	7,465,961.40	27.09%	72.91%	27,560,000.00	0.00%	27,560,000.00	0.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	476,283.72	0.00%	100.00%	476,283.72	0.00%	476,283.72	0.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones	509,031,906.00	0.00	509,031,906.00	254,515,953.00	50.00%	50.00%	509,031,906.00	0.00%	509,031,906.00	0.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	536,591,906.00	0.00	536,591,906.00	262,458,198.12	48.91%	51.09%	536,591,906.00	0.00%	536,591,906.00	0.00%

CAPÍTULO	APROBADO		EGRESOS		DEVENGADO		AVANCE FINANCIERO		PENDIENTE POR EJERCER	
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO
Servicios personales	434,619,132.57	0.00	434,619,132.57	185,157,112.85	42.60%	57.40%	434,619,132.57	0.00	434,619,132.57	42.60%
Materiales y suministros	33,127,016.70	0.00	33,127,016.70	8,307,349.16	25.08%	74.92%	33,127,016.70	0.00	33,127,016.70	25.08%
Servicios generales	38,693,480.86	0.00	38,693,480.86	5,896,477.35	15.24%	84.76%	38,693,480.86	0.00	38,693,480.86	15.24%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	1,918,056.96	22.57%	77.43%	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	22.57%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	12,852,275.88	0.00	12,852,275.88	43,964.00	0.34%	99.66%	12,852,275.88	0.00	12,852,275.88	0.34%
Inversión pública	8,800,000.00	0.00	8,800,000.00	0.00	0.00%	100.00%	8,800,000.00	0.00	8,800,000.00	0.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL	536,591,906.00	0.00	536,591,906.00	201,323,000.32	37.52%	62.48%	536,591,906.00	0.00	536,591,906.00	37.52%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son correctos y son responsabilidad del emisor.

Elizabeth Antonia Garcia de la Torre
MTRA. ELIZABETH ANTONIA GARCIA DE LA TORRE
 DIRECTORA GENERAL



ASEL-07-2020-1
 SISTEMA DIF
 GUADALAJARA

Veronica Maria Gomez Alcantar
MTRA. VERONICA MARIA GOMEZ ALCANTAR
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIF
PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA - 1 DE ENERO AL
30 DE JUNIO DE 2020**



INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como principal objetivo exponer ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el avance de cada uno de los 29 Programas Operativos que se implementan desde el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en cuanto a su desempeño a través del cumplimiento semestral de sus respectivas metas programadas. Lo anterior en el marco de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, en su artículo 36 y como entidad fiscalizable.

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

Durante este primer semestre del 2020, el Sistema DIF Guadalajara ha generado avances con relación a los objetivos institucionales planteados de manera inicial en sus programas operativos, mismos que se ven reflejados en las metas establecidas en cada uno de sus indicadores, estos se encuentran agrupados en 3 MIR. La distribución de los Programas Operativos y nombres se exponen en la Sección 1 de este informe:

Indicadores de MIR de Atención a Personas en Situación Crítica y Asistencia Social

1. Porcentaje de personas a las que se les contribuyó en la disminución de la brecha de desigualdad de la población del Estado de Jalisco. Este indicador quedó por arriba del 50% del valor de la meta, esto como resultado del incremento de personas que requirieron apoyos a través de los programas de Trabajo Social y Protección civil a consecuencia de la pandemia por COVID 19 desde el mes de abril.

2. Porcentaje de personas con carencias sociales y en condición de vulnerabilidad atendidas con apoyos, servicios y capacitación de la población del Municipio de Guadalajara. Este indicador quedó por arriba del 50% del valor de la meta, esto como resultado del incremento de apoyos para personas a través de los programas de Trabajo Social y Protección civil a consecuencia de la pandemia por COVID 19 desde el mes de abril.

3. Porcentaje de personas reinseridas social, cultural y laboralmente. Este indicador se encuentra por arriba del 50 % del valor de la meta ya que durante este primer semestre los programas para la atención de personas en situación de calle (CADIPSI y PAPSC), han logrado que, con esta nueva estrategia 187 personas ingresen en el proceso de reinserción social, cultural y laboral a través del modelo implementado por estos programas.

4. Total de apoyos asistenciales entregados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad. Este indicador tuvo un avance del 36.47% en este último semestre, quedando por debajo de la mitad del valor de su meta a razón de que el programa Centros de Atención Infantil y Comedores Comunitarios, dejaron de operar el mes de abril. En mayo y junio no trabajaron en su totalidad por la emergencia sanitaria COVID 19, de tener que entregar 270,950 desayunos solamente pudieron entregar 840.

5. Total de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos asistenciales. Este indicador se encuentra por arriba de la meta programada este primer semestre, ya que por la emergencia sanitaria COVID 19, los programas de Trabajo Social y Protección civil beneficiaron a mayor cantidad de personas que se vieron afectadas por la misma.

6. Total de servicios otorgados a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad. Este indicador tuvo un avance positivo durante el primer semestre del año con un 43.05%, quedando cerca de la meta programada. Con la nueva estrategia de actividades y sesiones virtuales en los Programas Centros de Atención Infantil y Educación Preescolar se logró la atención de sus usuarios, esperando el cumplimiento de su meta al cierre de año.

7. Total de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad atendidos con servicios. Este indicador quedó por debajo de su meta programada para este primer semestre, esto a razón de la suspensión total de servicios durante el mes de abril consecuencia de la emergencia sanitaria COVID 19, en los programas de Habilidades y Profesionalización, Centros de Atención Infantil y Preescolares. Por lo tanto, el avance de la meta se vio afectado.

8. Total de capacitaciones y acciones impartidas a personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad. Este indicador tuvo un avance del 23.46% de la meta programada, quedando bajo en sus cifras esto con motivo de la suspensión desde abril de capacitaciones y acciones implementados por los programas de Asistencia Alimentaria y Nutrición, Atención Psicológica, Protección Civil, Desarrollo de Habilidades y Profesionalización y los Comedores Comunitarios, por la emergencia sanitaria COVID 19.

9. Total de personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad capacitadas. Este indicador tuvo un avance del 17.12% de la meta programada, quedando bajo en sus cifras ya que las personas contempladas para ser beneficiadas con capacitaciones y otras acciones fueron suspendidas desde abril en los programas de Asistencia Alimentaria y Nutrición, Atención Psicológica, Protección Civil, Desarrollo de Habilidades y Profesionalización y los Comedores Comunitarios, por la emergencia sanitaria COVID 19.

Indicadores de MIR Inclusión

1. Porcentaje de personas con discapacidad y personas adultas mayores en las que se contribuyó a mejorar en su condición de vulnerabilidad y en la restitución de derechos mediante servicios de salud, nutrición, psicológicos y habilidades para incluirlos social, laboral y culturalmente de la población del Área Metropolitana de Guadalajara. Este indicador tuvo un avance positivo en el primer trimestre del año, lo que permitió un avance del 53.43 % de la meta programada de manera inicial. Es alimentado por programas como: Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, Centros de Atención Psicopedagógico Infantil, CEAMIVIDA, Cultura para la Inclusión y Unidades Básicas de Rehabilitación.

2. Porcentaje de personas con discapacidad y personas adultas mayores, a quienes se les otorgo servicios, apoyos y capacitaciones para incluirlos social, laboral y culturalmente de la población del Municipio de Guadalajara. Este indicador tuvo un avance positivo en el primer trimestre del año, lo que permitió un avance del 53.32 % de la meta programada de manera inicial. Es alimentado por programas como: Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, Centros de Atención Psicopedagógico Infantil, CEAMIVIDA, Cultura para la Inclusión y Unidades Básicas de Rehabilitación.

3. Total de servicios otorgados a las personas con discapacidad y personas adultas mayores. Este indicador se encuentra por debajo de su meta para este primer semestre debido a que los centros en donde se implementan programas como Cultura para la Inclusión, la Unidad Básica de Rehabilitación y los Centros de Atención Psicopedagógico Infantil se encuentran cerrados desde abril e imposibilitados para otorgar servicios a consecuencia de la emergencia sanitaria COVID 19.

4. Total de personas con discapacidad y adultas mayores con servicios otorgados. Este indicador tuvo un avance positivo con relación a su meta, debido a las personas beneficiadas con servicios durante el primer trimestre del año misma que se realizó a través de los programas como: Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, de los

Centros de Atención Psicopedagógica Infantil y el CEAMIVIDA. Su padrón se mantiene, lo que también posibilitó que se tuviera un avance del 53.39%.

5. Total de apoyos entregados a personas con discapacidad y personas adultas mayores. Este indicador que es alimentado por el Programa de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores va de acuerdo con lo programado y se espera que para el cierre de año su meta se concrete.

6. Total de personas con discapacidad y adultas mayores beneficiadas con apoyos. Este indicador se encuentra por debajo de la meta programada para este semestre debido a la emergencia sanitaria COVID 19, los Centros donde se otorga atención a personas con discapacidad y adultos mayores se encuentran sin operación.

7. Total de capacitaciones que favorecen la inclusión. Este indicador va bajo en sus cifras en el número de capacitaciones programadas para este año debido a la emergencia sanitaria COVID 19.

8. Total de personas capacitadas que favorecen la inclusión. En el primer trimestre del año, se logró capacitar a un número superior de personas con relación a lo programado, lo que tuvo como resultado un avance del 99.6 %.

Indicadores de MIR de Violencia

1. Porcentaje de personas en la que se contribuyó al cumplimiento de sus derechos. Este indicador alcanzó un avance del 30% de su meta a través de los programas de atención y prevención a las violencias, esto se encuentran conformados por: Acompañar las ausencias, Servicios Jurídicos Asistenciales, Casa de Medio Camino, Casa hogar Villas Miravalle, Prevención de riesgos y violencia, atención, supervivencia y desarrollo de NNA, Unidades de Atención a la Violencia Familiares y Custodia, Tutela y Adopciones. Se espera que para el cierre de año se pueda llegar al cumplimiento total de lo programado.

2. Porcentaje de personas a las que se les restituyó alguno de sus derechos vulnerados. Este indicador se encuentra por debajo de la meta programada por la suspensión total de actividades por emergencia sanitaria COVID 19 desde abril, en los Centros donde se otorga la atención de los programas: Acompañar las ausencias, Servicios Jurídicos Asistenciales, motivo por el cual se afectó el avance. Además, es importante señalar que el programa Prevención de riesgos y violencia, atención, supervivencia y desarrollo de NNA, su avance se ve reflejado hasta el segundo semestre que a su población la benefician con becas escolares.

3. Total de apoyos otorgados a las Niñas, niños, adolescentes y sus familias. El indicador se encuentra por debajo de la meta programada teniendo un avance del 33.75%, la afectación del avance a consecuencia de la emergencia sanitaria COVID 19, que frenó las actividades del programa Prevención de riesgos y violencia, atención, supervivencia y desarrollo de NNA, durante los meses de marzo, abril y mayo y en el mes de junio solamente pudo entregar 24 apoyos.

4. Total de Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron apoyos. El avance en este indicador fue positivo, se atendieron el número de personas que se tenían

contempladas y se cumplió con el 51.24% de la meta programada de manera inicial, esperando logre concretarse durante el último trimestre del año.

5. Total de servicios otorgados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias. La suspensión de servicios en el Programa Jurídico Asistencial en los meses de abril, mayo y junio, así como la suspensión de los mismos en el Programa de Prevención de riesgos y violencia, atención, supervivencia y desarrollo de NNA, en los meses de abril y mayo por la emergencia sanitaria COVID 19, afectaron el avance de su meta.

6. Total de Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron servicios. El indicador se encuentra por debajo de la meta establecida, no se pudo beneficiar con servicios a las personas contempladas en el Jurídico Asistencial ni los NNA del programa de Prevención de riesgos y violencia, atención, supervivencia y desarrollo, a consecuencia de la emergencia sanitaria COVID 19.

7. Total de acompañamientos realizados a Niñas, niños, adolescentes y sus familias. Este indicador avanza de manera positiva cercano a la meta, logrando un 44.62%, se espera que una vez que se reestablezca la operación de los programas, se pueda concretar al cierre de año.

8. Total de Niñas, niños, adolescentes y sus familias con acompañamientos. La meta se vio afectada por la Contingencia Sanitaria COVID 19, que impidió que programas como Prevención de riesgos y violencia, atención, supervivencia y desarrollo de NNA y como las Unidades de Atención a las Violencias Familiares, operaran en su totalidad y por ende redujeran el número de usuarios a los que se les otorga acompañamiento. En Prevención de riesgos y violencia, atención, supervivencia y desarrollo de NNA, de enero a marzo, otorgaron acompañamiento a 160 personas, para el segundo trimestre ya no se pudo atender a ninguna. Las UAVIFAM, de enero a marzo atendieron a 614 personas y de abril a junio se redujo la atención a 450.

9. Total de Planes de restitución de derechos, medidas de protección, proyectos en comunidad y reintegraciones implementados. El avance de este indicador, es alimentado por dos programas que son los que generan Planes de restitución de derechos: Custodia, tutela y adopciones y el programa de Prevención de riesgos y violencia, atención, supervivencia y desarrollo de NNA. Este último no ha podido generar planes debido a la Contingencia Sanitaria COVID 19, motivo por el cual su meta se encuentra por debajo de lo programado.

1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

Los programas operativos de DIF Guadalajara, se concentran en 3 Matrices de Indicadores por Resultados para su seguimiento y se les identifica de la siguiente manera de acuerdo al tipo de población que se atiende a través de sus programas: MIR de Atención a Personas en Situación Crítica y Asistencia Social, MIR de Inclusión y MIR de Violencia.

A continuación, se muestra la distribución de los programas en las MIR de DIF Guadalajara:

MIR 1. Atención a Personas en Situación Crítica y Asistencia Social

Programas:

1. Trabajo social asistencial
2. Asistencia alimentaria y nutrición
3. Atención médica primer nivel
4. Atención odontológica
5. Atención en laboratorio clínico
6. Atención psicológica
7. Desarrollo de habilidades y profesionalización
8. Comedores comunitarios
9. Atención en centros de desarrollo infantil
10. Educación preescolar en centros de desarrollo comunitarios
11. Atención y apoyo asistencial a las personas afectadas por continencia o siniestro
12. Programa de atención a personas en situación de calle (PAPSC)
13. Centro de atención y desarrollo integral para personas en situación de indigencia (CADIPSI)
14. Centros de convivencia familiar
15. Pláticas prematrimoniales

MIR 2. Inclusión

Programas:

1. Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores
2. Cultura para la Inclusión
3. Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)
4. Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad (CEAMIVIDA)
5. Centro de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)

MIR 3. Violencia

Programas:

1. Casa de medio camino (CASMEC)
2. Casa Hogar Villas Miravalle
3. Prevención de riesgos y violencia en las niñas, niños y adolescentes
4. Atención de las violencias en niñas, niños y adolescentes
5. Supervivencia y desarrollo de niñas, niños y adolescentes
6. Custodia, tutela y adopciones
7. Unidades de atención a las violencias familiares (UAVIFAM)
8. Servicios jurídicos asistenciales
9. Acompañar las ausencias

2. Programas sin Matrices de Indicadores para Resultados

Datos de gestión

3. Resultados a partir de Indicadores de Desarrollo del PMD

Los programas implementados en el Sistema DIF Guadalajara se encuentran alineados a través de sus objetivos institucionales con los planteados en el PMD, para verlos de manera gráfica, se adjunta tabla de alineación de objetivos institucionales, con los Objetivos, líneas y estrategias del municipio. El avance de estos resultados se encuentra reflejado en los avances trimestrales de las tres Matrices de indicadores para resultados del Sistema DIF Guadalajara.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

El presupuesto basado en resultados con base a la metodología del marco lógico es la empleada para desarrollar, recabar y evaluar el desempeño de los objetivos de los programas del Sistema DIF Guadalajara, mediante sus 3 Matrices de Indicadores orientadas y alineadas al cumplimiento de los Ejes temáticos, Objetivos estratégicos, Estrategias y Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

Para recabar y analizar la información de los programas con MIR, de manera mensual, se utilizan cédulas de indicadores por cada uno de los programas las cuales se identifican como Reporte de Avance de Metas (RAM). Los datos mensuales se reportan en forma desagregada por género y por etapas de vida de las personas (Niña, niño, adolescente, mujer adulta, hombre adulto, etc.), atendiendo la perspectiva de género y al mismo tiempo nos simplifica el seguimiento del programa.

Redacte aquí el título de la sección 2. Metodologías para recabar y analizar información de programas de gestión (sin MIR)

Gestión

Redacte aquí el título de la sección 3. Metodologías para recabar y analizar información sobre indicadores del PMD

Describa las metodologías que se hubieren empleado para 1) **recabar y analizar** información, y 2) **evaluar** los logros, en el caso de los objetivos de planeación superior (es decir, los objetivos establecidos en los PMD).

La metodología implementada para recabar y analizar la información se hace a través del llenado de las cédulas de Reporte de Avance de Metas, que alimenta las tres Matrices que se encuentran alineadas a los objetivos del PMD.

ANEXOS

Incluya en este apartado cualquier anexo gráfico o documental que se considere necesario para complementar el informe. Tenga presente que el art. 36, numeral 1, fracción I, de la Ley establece la necesidad de presentar **evidencia de los logros**. Tenga presente que **NO** resulta necesario presentar como evidencia, elementos visuales en los que aparezca la imagen personal de ciudadanos, usuarios o beneficiarios de los programas. Se sugiere emplear como evidencia, la descripción estadística o gráfica de los registros documentales con que cuente la entidad fiscalizable. En caso de presentar algunos elementos de evidencia fotográfica, se recomienda adoptar las medidas necesarias para garantizar derecho a la protección de los datos personales de ciudadanos, usuarios y beneficiarios, contemplando únicamente evidencia fotográfica en la que no aparezcan imágenes que muestren el rostro de las personas.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018 - 2021 del Ayuntamiento de Guadalajara

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/PMDGGuadalajara2018-2021.pdf>



MTRA. ELIZABETH ANTONIA
GARCIA DE LA TORRE

DIRECTORA GENERAL



SISTEMA DIF
GUADALAJARA



MTRA. VERONICA MARIA GOMEZ
ALCANTAR

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ASEJ2020-15-13-07-2020-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.